



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés el 41º Aniversario del Club Capibá de la ciudad de Paraná,
y su adhesión a los actos conmemorativos.-

AUTORA

Dip. Carina Ramos



Fundamentos

Honorable Cámara:

La institución nació de la mano de un grupo de jóvenes emprendedores que hicieron caso omiso a las voces opositoras que sostenían que era “peligroso” fundar un club en el marco de una época en la que todavía los cuarteles estaban abarrotados de presos ilegales.

Pero sus fundadores sabían del valor del esfuerzo y estaban convencidos de que los deportes de equipo forman personas solidarias, resueltas y comprometidas con los objetivos colectivos.

No fue casual entonces que Capibá Rugby Club naciera el 10 de mayo de 1981, en medio de los más funestos pronósticos. Pero para el asombro de todos, antes de concluir ese año, Capibá era una realidad demasiado evidente como para ignorar. Su primer equipo, un mosaico de jóvenes entusiastas, varios de ellos recién salidos de los infames calabozos, y unos pocos veteranos dispuestos a recuperar su juventud, ya daban que hablar.

Capibá fue en aquellos años algo más que el deseo de un grupo de personas de conformar un club. Fue un gesto de rebeldía ante la realidad. Fue la decisión de afrontar con dignidad todas las adversidades. Capibá podrá presumir durante toda su vida de haber forjado con su propio sudor y sacrificio cada uno de sus logros.



Fomentando como valores principales el desarrollo del ser humano y su inserción en el deporte de la ovalada, consiguieron engrandecer a un club que hoy cuenta entre sus disciplinas al hockey sobre césped femenino, al rugby femenino y se consolidó de manera rotunda el rugby infanto-juvenil.

Sabiendo del importante rol social y deportivo que cumple este club y las demás instituciones deportivas, es clave poder visibilizar y destacar las historias de esfuerzo y dedicación de los grupos de personas comprometidas con causas que hacen a la vida de la comunidad y a la identidad social y deportiva de nuestra provincia, por lo que solicito el acompañamiento de mis pares en este proyecto.-

AUTORA

Dip. Carina Ramos